

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 3 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **58**

Fecha: 19/04/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 003 2018 00237	Verbal	MARIA EUGENIA - VILLAMIZAR JAIMES	ORLANDO EMIRO - OSORIO OSPINA	Auto de Tramite Del escrito contentivo de la solicitud de declarar la nulidad del auto #029 del 13 de enero de 2.022, presentada por el señor LUIS ORLANDO OSORIO OSPINA, téngase por cumplido y vencido el traslado a la señora MARIA EUGENIA VILLAMIZAR JAIMES, toda vez que se cumplió con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 9 de la Ley 2213 de 2.022.	18/04/2023	
54001 31 60 003 2021 00060	Verbal	MARLEN ANDREA - LUNA BOYA	OLGA-RAMON GARCIA	Auto de Tramite En consecuencia, se ordena a la Abog. LILIANA MARÍTZA QUINTERO MARCIALES y o quien ejerza las funciones de COMISARIA DE FAMILIA DEL BARRIO LA LIBERTAD que, dentro del término de los 10 días siguientes al recibido del presente auto, remita copia virtual del expediente que reposa en dicho despacho contentivo de la querella instaurada por la denunciante MARLEN ANDREA LUNA BOYA, C.C. # 59.686.754, expedida en Tumaco, contra ANDRÉS FELIPE GALVIS RAMÓN, C.C. # 1.092.337.992, expedida en Villa del Rosario.	18/04/2023	
54001 31 60 003 2022 00146	Verbal Sumario	ANGIE YERALDIN PULIDO CONTRERAS	YOVANI JESUS - PEREZ PAEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para realizar la diligencia de audiencia de forma virtual, a través de la plataforma LIFESIZE, procede el despacho a fijar la hora de las tres (3:00) de la tarde del día ocho (8) del mes mayo del año dos mil veintitrés (2.023). Se advierte a las partes y apoderados que oportunamente, antes de la audiencia, se les enviará el respectivo enlace digital	18/04/2023	
54001 31 60 003 2022 00186	Verbal Sumario	REYES ENRIQUE - BLANCO CASTRO	JHENNYD ALEXANDRA - PARADA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para realizar la diligencia de audiencia de forma virtual, a través de la plataforma LIFESIZE, reglamentada en el artículo 392, en concordancia con el artículo 372 del Código General del Proceso, se fija la hora de las nueve (9:00) de la mañana del día doce (12) de mayo de dos mil veintitrés(2023). Se advierte que el enlace para la audiencia se enviará oportunamente a las partes y apoderados.	18/04/2023	
54001 31 60 003 2022 00188	Ejecutivo	MARTHA ELENA SAAVEDRA CARRILLO	LUIS ADOLFO NUÑEZ AYALA	Auto que Ordena Requerimiento PRIMERO: REQUERIR al pagador ACTISALUD para que realice de manera oportuna la consignación a ordenes de este juzgado, de los dineros descontados al Sr. LUIS ADOLFO NUÑEZ AYALA correspondientes al proceso en cuestión.	18/04/2023	
54001 31 60 003 2023 00083	Verbal Sumario	DIANA CAROLINA VELANDIA SUESCUN	WILMER GARCIA FLOREZ	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA	18/04/2023	
54001 31 60 003 2023 00095	Alimentos para menores	MARIA ANGELICA CASTRO CORREDOR	JAVIER ANDRES CORDOBA RAMOS	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA	18/04/2023	
54001 31 60 003 2023 00104	Verbal Sumario	DANILO - VELASCO CARRERO	SONIA - VELASCO ROVIRA	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA	18/04/2023	
54001 31 60 003 2023 00113	Verbal	MARITZA BARRERA CAMARGO	JOSE DE CARMEN - BARRERA RODAS	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA	18/04/2023	
54001 31 60 003 2023 00119	Verbal	GLADYS CASTAÑEDA RAMIREZ	VICTOR MANUEL MOROS GARCIA	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA	18/04/2023	
54001 31 60 003 2023 00123	Verbal Sumario	GRACE NATALIA MELENDEZ CASTRO	OSCAR JAVIER MARMOLEJO OLAYA	Auto Rechaza Demanda AUTO RECHAZA DEMANDA COMPETENCIA	18/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/04/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

LUZ KARIME RIVEROS VELANDIA
SECRETARIA